**REGLAMENTO GENERAL**

A continuación se detallarán las funciones a cumplir por parte de las autoridades y expositores del Segundo Congreso Argentino de Justicia Constitucional, a celebrarse en la ciudad de Villa La Angostura, Provincia de Neuquén, entre los días 31 de agosto y 01 de septiembre de 2017:

1. PRESIDENTE Y COORDINADOR DE PANELES

Los Paneles se inician con la presentación del Presidente del Panel, por parte del Coordinador/a. Todas las presentaciones que se hagan en los paneles deberán seguir el siguiente orden: 1) Nombre y apellido, 2) Nacionalidad, 3) Facultad u organismo en la que desempeña su rol académico o cargo o función profesional, y 4) Agregar algún dato de interés que no supere de uno o dos renglones máximos.

Luego de la presentación del Presidente, éste deberá dar una muy breve introducción del tema del Panel y su importancia, de 10 a 15 como minutos máximo. A continuación se le dará la palabra al Coordinador, quien deberá presentar a cada uno de los expositores del modo indicado en el párrafo anterior. Cada panelista tiene entre 10 a 15 minutos máximos para su exposición, utilizando los últimos 5 minutos para concluir el tema, y expresar su opinión particular y propuesta para su mejoramiento y perfeccionamiento de la temática.

El/la Coordinador/a deberá controlar el tiempo e informarle al expositor que le quedan 5 minutos para finalizar, y cuando se cumpla el tiempo, pedir la palabra y continuar con el siguiente panelista.

Finalizando todas las exposiciones el Coordinador agradecerá a todos y expresará –no en forma obligatoria- unas palabras breves del panel; luego le dará la palabra al Presidente quien hará el cierre de las conferencias.

1. PARTICIPANTES EN LOS PANELES

Todos los expositores deberán respetar los tiempos acordados para poder de este modo cumplir con el cronograma diseñado. Los tiempos que tendrán los expositores son los siguientes:

* Los/las Panelistas expondrán en un tiempo máximo de 10 a 15 minutos, tratando en los últimos 5 minutos dar su posición personal y particular del tema de su exposición.

Está permitido utilizar la tecnología para reforzar lo que se expone (ej. power point, gráficos, dibujos, tablas, etc...). Estos deberán ser remitidos hasta el día 24 de julio al Director y/o Coordinadores del Congreso, al siguiente mail: [info@aajc.com.ar](mailto:info@aajc.com.ar).